

Encasillado concentrado

Se conoce un avance del encasillado. Es incompleto, pero sabéis cuántos suman los aspirantes a diputados, hijos, yernos, primos, sobrinos, hermanos, etc., etc., de personas sin contar los pasantes? Pues suman ya más de los tercios de la Cámara. Hay familias que componen la lluvia de actas y las de mana, les coge a todos sus indios mayores de veintitres años; es decir, hay familias que se llevan a ve, ocho y siete actas y quinientas pesetas por barba, si es que no tienen la desvergüenza de arramblar con las mil que ilegalmente votaron estas Cortes moribundas.

Y ahora una observación. Por suerte o por desgracia es evidente la degeneración de estas familias políticas. Salvo contadísimas excepciones—acaso no debiera emplear el plural—los hijos tienen apellido, pero carecen en absoluto de nombre. No sería discreto citar nominativamente las diez o doce familias que se reparten las actas y los presupuestos, pero si los padres valen poco aunque los nietos cuesten mucho, los hijos valen bastante menos, si es que valen algo, y todavía nos cuestan más.

Pues bien: a una Cámara como esa, con una casi mayoría de hijos, yernos, sobrinos, cuñados y tíos—tíos hay muchos—se le va a encargar la reforma constitucional, el problema de las responsabilidades de la guerra y en ciertos modos la revisión administrativa y el castigo de los despilfarros de estos últimos años, que continúan los de los años precedentes; es decir, que el instrumento de la acusación justiciera va a estar formado por casi una mayoría interesada en que no se haga justicia, porque de hacerse, serían contados los hogares de esas familias que no recibirían la visita del juez. ¿Se concibe una mayor indecidez? ¿Se concibe un modo más cínico de echarse el mundo a las espaldas?

Cuando se saben y se ven estas cosas, no se comprende cómo este edificio parlamentario construido con semejantes materiales, no se ha venido al suelo. A mí me parece que, no tardando, se derrumbará, empujo si tardase, sería menester que por honestidad pública se le derribara. Y hay que advertir que esta vez no harán falta los soldados de Pavia, bastará con una escuadra de barrenderos.

THADERIN

De la Diputación

Las cifras del presupuesto

Ayer se remitieron al Gobernador civil para su publicación en el «Boletín oficial», los presupuestos y derrama aprobados por la Diputación provincial para el ejercicio de 1923-24.

Importan los gastos 1.018.237'29 pesetas y los ingresos 38.872'65, resultando por consiguiente un déficit de 974.364'64.

Este déficit se cubre mediante la derrama entre los pueblos, con la siguiente base de tributación.

Ayuntamiento de la capital, al 29'3899 por ciento.

Para los demás pueblos, al 28'3591 por ciento.

Al Ayuntamiento de la capital corresponden, pues, por Contingente 265.288'29 pesetas.

Los suministros

Se ha enviado al «Boletín oficial» el pliego de condiciones de la subasta para suministrar víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos, durante el año 1923-24.

POR TELÉFONO

FIRMA REGIA

De Instrucción pública

Madrid, 9-12 noche.

Jubilando al catedrático de la Escuela de Intendentes mercantiles, D. Prudencio Fernández.

—Admitiendo la dimisión al Delegado regio de Bellas artes de Barcelona.

—Nombrando para sustituirle a don José Planieras.

—Entendiendo comprendido en el artículo 15 del decreto de 30 de Enero de 1920 a los auxiliares de Instituto y sección de labores de las Escuelas normales de maestras.

POR TELÉFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 9-12-noche.	71'65
Deuda 4 ^o interior	96 40
idem 5 ^o , amortizable	90'00
idem 4 ^o idem	690'00
Banco de España.	138'00
Español de Crédito	252'00
Tabacalera	30 28
Libras cheque	39 05
Franco cheque	0'00
Marco	0'00
Dólar	0'00

En el Círculo Mercantil

La asamblea de anoche

Con numerosa concurrencia, se celebró anoche, a las nueve, la asamblea de Comerciantes e industriales convocada por los presidentes del Círculo Mercantil y la Cámara oficial de Comercio.

Presidieron estos, juntamente con los demás elementos directivos.

Objeto de la asamblea

Abierta la sesión, el presidente de la Cámara de Comercio, explicó el objeto de la asamblea.

Se ocupó del aumento de las contribuciones y del impuesto del diez por ciento de utilidades, base primordial de la convocatoria.

Dijo que estas disposiciones han llevado la zozobra y han ocasionado perjuicios gravísimos a los comerciantes, sin que hayan sido oídas las reclamaciones formuladas.

Habló del movimiento que se ha operado en toda España.

Aludió a la gestión de la Cámara oficial de Comercio de Almería, ineficaz hasta ahora. De aquí la necesidad de un movimiento de protesta, respetuosa, pero protesta al fin, que determine una medida saludable del Gobierno.

Lectura de documentos

El secretario de la Cámara lee un escrito que ésta elevó al ministro de Hacienda en 27 de Febrero acerca del asunto y de la que ya hemos anticipado noticias.

Se pide en dicho escrito que sean los empleados del fisco los que ilustren al contribuyente en cada caso.

Asimismo se leen las conclusiones de la asamblea de Zaragoza.

A continuación se da cuenta de las conclusiones aprobadas por la Cámara de Córdoba, que sintetizan las de las entidades similares de Andalucía y otras regiones.

(La lectura es acogida con murmullos de aprobación.)

Se alude en dicho documento a las Juntas de abastos, remedo de las antiguas Juntas de Subsistencias.

Leése en fin la memoria redactada por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio Industria y Navegación.

Los detallistas

Terminada la lectura de estos documentos, el señor Alemán (don Antonio), por los detallistas de Comercio, hace entrega de un escrito, del que se da cuenta, poniendo el acuerdo de que se ruegue al ministro de Hacienda que se reduzca la categoría de esta provincia a los efectos de tributación, que se suspendan los procedimientos ejecutivos impuestos por los Inspectores de Hacienda, que las visitas de estos se sujeten a ciertas formalidades y que cese el procedimiento de multas, insoportable para los agrimiados.

En cuanto al régimen municipal, cuyos arbitrios se analizan en el escrito, solicitan que se supriman ciertos impuestos.

Exposición de opiniones

El señor Abad Carretero pide que se delibere sobre las conclusiones de la asamblea de Córdoba, que todo lo concretan.

El señor Ruiz Mañas propone que la asamblea haga suyas las conclusiones de Zaragoza y Córdoba, y que se invite a todas las Cámaras de España a manifestar su protesta en un día determinado.

Le contesta brevemente la presidencia. Dice que en principio ya ha acordado esto el Consejo Superior, señalando la fecha del 25 de Marzo, pero la Cámara de Sevilla ha alegado que coincide con la apertura de la Exposición de Ultramar.

Parece acordada la fecha del 1 al 3 de Abril.

Propone que se acuerde por la asamblea hacer suyas las conclusiones de Córdoba.

La Unión Comercial

Habla también el señor Bustos de la conveniencia de crear un organismo independiente para fomento y defensa del Comercio y la Industria, y para hacerse valer en toda ocasión con la fuerza necesaria.

El señor Guillén Felices usa de la palabra con este motivo.

Dice que ha llegado el momento de pensar lo que conviene hacer, dentro de los cauces legales.

Coinciden los aumentos acordados por el Gobierno, con los que ha intentado el Municipio, y es natural que al tratar de los unos se trate de los otros.

Se felicita del éxito alcanzado por el Comercio, el miércoles, en la Junta de Asociados.

Impugna la ilegalidad del arbitrio fenecido antes de nacer.

Elogia la laboriosidad del Comercio, base de la vida material de los pueblos, y se lamenta de que intenten denigrarlo los que no trabajan.

Hace historia de los sucesivos aumentos sufridos por la tributación mercantil, tales como la imposición del selio móvil a todo lo que se expende, el retiro obrero, el alza de la contribución, la subida del precio de la luz con el impuesto municipal correspondiente, el recargo de las cédulas, personales, el repartimiento general, que se eleva a la par que se ha elevado la base contributiva de los comerciantes, etc. etc.

Pregunta para qué sirve el procedimiento del Gobierno saca con estos procedimientos, y añade que ha llegado el momento de «dar el plantío».

Se muestra contrario al uso de paliativos; no apelando a la violencia, pero sí pidiendo en forma, con demostración de energía.

Se extiende en otras consideraciones acerca de los procedimientos que emplea la Corporación municipal para el alza constante de sus arbitrios, y se ocupa seguidamente de la necesidad de crear un organismo autónomo, con fuerza suficiente para su defensa y fomento. Aquí de «La Unión Comercial».

De la finalidad de esta Asociación nos ocupábamos ayer.

A penas concebida la idea—dice—fue acogida por todos con singular entusiasmo.

Dice que su constitución puede ser rapidísima; dentro de unos días pueden estar aprobados sus estatutos por el Gobierno Civil.

Termina aconsejando a los reunidos que no se fien por el acuerdo del otro día adoptado por la Junta de Asociados; pues puede prepararse algo para dar la «puñalada traperera» (textual).

Una adhesión

Leése un escrito de la Asociación de dependientes mercantiles adhiriéndose al acto.

Es acogida la adhesión con grandes aplausos.

Acuerdos en firme

Por unanimidad se aprueban las conclusiones propuestas por la Presidencia, que se refieren en síntesis a la reducción de presupuestos de los distintos ministerios y gastos de guerra a los procedimientos para la exacción de tributos.

La Mesa de la Asamblea invitó en el acto a todos los gremios para que designen representantes en la Junta de defensa que ha de constituirse inmediatamente para coadyuvar al logro de las anteriores conclusiones.

Una conclusión más

El señor Lacal (don Pascual) propone que, así como se fiscaliza al contribuyente, debe pedirse al Gobierno que no se apruebe ninguna cuenta de un organismo oficial mientras no la intervenga una Junta de contribuyentes.

Por aclamación se adopta este acuerdo.

En defensa del Comercio

El señor Guillén dice que la comisión organizadora de «La Unión Comercial» había pensado celebrar una asamblea el próximo día 18, domingo a las tres de la tarde.

Ese día se podrá nombrar la junta que ha de representarla y comenzar su funcionamiento en apoyo de las conclusiones aprobadas.

Los arbitrios municipales

El señor Bustos da cuenta de lo ocurrido con motivo de las sesiones de la Junta de Asociados, cosa que ya conocen nuestros lectores.

Añade que la directiva del Círculo ha ojeado las cifras, advirtiéndole al alcalde que para la tala de gastos, piensa estudiar el presupuesto. Y ayer tarde, recibieron una carta del alcalde, oponiéndolo, y anunciando que se va a aplazar la discusión de los presupuestos.

El presidente del Círculo expone, que según las cifras que da el Ayuntamiento, de las que da cuenta, resulta un déficit de 396.904 pesetas.

Para enjugarlo se apela al reparto vecinal, a la supresión de gastos voluntarios, etc., pero todavía quedan unas 34.000 pesetas de déficit.

Añade el orador que expuso al alcalde que ellos no pretendían que se suprimieran los gastos voluntarios de Instrucción pública y Beneficencia, arreglos de calles, etc., pues la culpa de lo que ocurre se pesaría entonces sobre el Comercio.

Dice que cuando sean estudiados los ingresos verdad del Ayuntamiento, puede verse cuáles son susceptibles de modificación.

Niega que los directivos se hayan comprometido a nada.

El señor Alemán pide que no se establezca ningún gravamen sobre especies, y aboga por el reparto vecinal, pues otra cosa es poner al Comercio en condiciones inferiores para competir con el de otros pueblos.

So manifiestan otras opiniones, acerca de lo que son y lo que pudieran ser los presupuestos municipales.

El señor Guillén dice que lo que se recorda no va integrado a las arcas del Municipio.

Añade que el acicate para los arbitrios extraordinarios fué la promesa de mejoras que no se han realizado.

El señor Pérez Cordero, a ruego de los asambleístas, hace uso de la palabra. Llama al arbitrio fenecido «impuesto emascarado». Habiendo subido el remate de la subasta de varios arriendos, se maravilla de que haya déficit.

Añade que las rebajas que ha propuesto el Ayuntamiento, son precisamente las que no se pueden introducir, y vota por que vengan a conocimiento del Comercio los presupuestos de gastos e ingresos.

Se refiere al impuesto sobre los vinos y alcoholes y termina diciendo que no debe quedarse el dinero en la zarza del camino.

Se acuerda conceder un voto de gracias a los concejales que han intervenido en favor del Comercio.

Habla el señor Granados Ruiz, concejal, quien dice que se avergüenza de pertenecer al Ayuntamiento, y pide que no se le dé beligerancia.

Previene a las clases mercantiles por sí trama el Ayuntamiento una maniobra para ponerlo frente al pueblo.

La presidencia declara que las clases mercantiles sólo piden justicia para todos, y cuando se presente un Ayuntamiento con garantías, con un presupuesto extraordinario para realizar mejoras, el Comercio será el primero en acudir a tributar.

Se ratifica la confianza a los presidentes del Círculo y la Cámara y a las doce y cuarto se da por terminada la Asamblea.

EN LA CATEDRAL

Mañana, domingo IV de Cuaresma, después de Tercia cantada, se celebrará, a las 9 y media, la Misa solemne del día con Diáconos, predicando en ella el canónigo de esta Catedral, Dr. D. Rafael Ortega, Vicario general y Provisor del Obispado.

POR TELÉFONO

LA "GACETA"

Madrid, 9-12 noche.

La de hoy inserta las siguientes disposiciones:

De Instrucción: Concediendo a doña Isabel López Tros la excedencia en la auxiliaría de Pedagogía, de la Escuela Normal de maestras de Almería.

De Fomento: Autorizando al ministro a realizar en cinco años, mediante subasta pública, las obras de contención del río Arlanzón (Burgos).

—Jubilando al inspector general de Minas don Lorenzo Azpeitia.

—Ascendiendo a este cargo a don Nicolás Sainz.

—Idem jefe de primera del mismo cuerpo, a don Manuel Abad.

—Idem a ingeniero de 2.^a a don Lorenzo Pérez Cossio.

—Nombrando ayudante Mayor de primera clase del cuerpo de agrónomos, a don Luis Morella.

CRONICA LOCAL

La variedad que ayer nos brindó el tiempo se redujo a un ligero nublado, unos nimbos incapaces de producir la lluvia, que pasaron raudos hacia otras regiones. Su vuelo fugaz, que dijo Campradón de las aves marinas, no nos privó mucho rato de las caricias del Sol refrigerante que viene luciendo estos días. El mismo amago de brisa que registramos el jueves y «rien de plus», que dicen alende del Pirineo.

El programa no podía ser más seductor para el paseo: sol y brisa. Lástima que no lo complete el Ayuntamiento con este programa mínimo: bocas de riego y escobas.

La vida oficial, contaminada del enervamiento que en todos los órdenes produce nuestro clima, (el mejor pretexto para no trabajar) quedó circunscrita a la sesión de la Comisión mixta de Reclutamiento, que señaló a los pueblos los días para el juicio de la revisión.

Como viernes de Cuaresma, afluyeron los fieles a la Basílica, que estos días recaba para sí la nota saliente de la animación local.

La crónica de sucesos pasó semi inadvertida. Si acaso, la detención de un rapado autor de un delito contra la propiedad. Y esto es cosa que las gentes consideran ya como de todos los días. Cuando esté funcionando el Reformatorio y se percaten de sus resultados pensarán los reacios de muy distinta manera.

Por la noche, los comerciantes e industriales tuvieron su anunciada asamblea, acto que nos permitimos señalar como de gran trascendencia.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:—Nacimientos: Joaquín Biedma Marín y Juana Escoc Espinosa.

Defunciones: María Fernández Gil. Matrimonios: Cristóbal Gil Román con Carmen Navarro Alvarez.

Matrimonios: José Belmonte García con María Lorenzo Capel.

Para predicar en Berja ha marchado a dicha población el Beneficiado primer Maestro de Ceremonia de esta Catedral, don Francisco González.

Ayer marchó al campo el gobernador civil, señor Serrano Ramos.

Ayer tarde estuvo reunida la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, estudiando un cuestionario que remite el ministro para la reforma de las Haciendas locales.

Es esperada en Almería la Comisión contra el analfabetismo que preside el director general de Primera enseñanza.

POR TELEFONO

Por blasfemo

Madrid, 9-12-noche.

Hoy se ha celebrado un Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el soldado Arnaldo Corona, por profetir blasfemia y realizar actos antirreligiosos.

El tribunal le ha condenado a tres años seis meses y un día de corrección y 350 pesetas de multa.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.	14'2
Idem húmedo.	11'0
Barómetro.	761'0
Termómetro.	14'0
Máxima a la sombra.	18'0
Mínima.	10'0
Viento.	N.
Mar.	llana
Cielo.	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.	15'0
Idem húmedo.	12'0
Barómetro.	765'0
Termómetro.	15'0
Viento.	O.
Mar.	llana
Cielo.	c. despejado

POR TELÉFONO

Alcance Político

Un artículo de Bergamín

Madrid 9-12 noche.

El exministro conservador ha publicado un artículo sobre las cuestiones planteadas entre el capital y el trabajo, afirmando que es necesario legislar en esta materia.

Despacho regio

Hoy despacharon con S. M. el presidente del Consejo y los ministros de Instrucción pública, de Fomento y del Trabajo.

También estuvo en la Cámara regia el ministro de la Guerra, extrañando mucho su presencia en Palacio.

El señor Alcalá Zamora explicó su visita diciendo que el Rey tenía interés en despachar algunos asuntos, que había pendientes de su firma.

Una visita diplomática

El Embajador de la Argentina visitó esta mañana al ministro de Estado.

Consejo de ministros

A las 5'30 se celebró Consejo en la Presidencia.

El señor Salvatella fué interrogado si esta tarde marcharía a Zaragoza el profesor Einstein. Contestó que no lo creía, pues esta tarde tenía anunciada su conferencia en la Residencia de Estudiantes.

El señor Chapaprieta anunció que había llegado a su poder el cuestionario del Congreso de edificación que le había enviado el Instituto de reformas sociales.

Agregó que mañana firmaría la oportuna convocatoria.

Al ministro de la Guerra le dijeron los periodistas que se había comentado mucho la visita que hizo a Palacio esta mañana, asegurándose que fué para dar cuenta al Monarca de la dimisión del Comandante de Ceuta.

El ministro contestó que eso era una enormidad, pues no había tal cosa.

El señor Gasset anunció que se ocuparía del asunto de los carbones y del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

El Sr. Pedregal dijo que se ocuparía de asuntos importantes.

Afirmó que no conocía el informe del Consejo de Estado sobre la cuestión de los subalternos.

Explicó que al prorrogarse los presupuestos no se podía modificar los gastos, a menos que hicieran algunas economías sus compañeros en las partidas de sus respectivos presupuestos.

Manifestó que únicamente se podían modificar los tributos por medio de un proyecto de ley, que se presentará oportunamente a las Cortes.

A las 9'30 salieron los ministros, remitiéndose todos ellos a la

Nota oficiosa

que dice:

El Consejo continuó el estudio del proyecto de régimen de subvenciones a los carbones nacionales, acordando hacer efectivo lo establecido por disposiciones anteriores, sobre la base de que los auxilios no excedan de 1.250.000 pesetas mensuales, limitándose hasta que el problema sea sometido en su integridad a las Cortes, y reduciéndolo a medida que aumente el precio del carbón.

Fué aprobado el proyecto de decreto de Fomento para subastar, previa revisión de precios y conforme a lo que establece la legislación de ferrocarriles, la concesión, con la garantía del interés por el Estado, del directo de Madrid-Valencia.

Se acordó que el ministro de Gracia y Justicia se dirija a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, pidiéndole que designe a un magistrado de dicho Tribunal, para que instruya expediente de depuración de responsabilidades administrativas en el empleo de fondos del Estado y uso hecho de las autorizaciones correspondientes.

Se despacharon los siguientes expedientes:

De Guerra: Adquisición de varios carros de remolque.

De Marina: Suministro de combustible, sin formalidades de subasta.

Proyecto de decreto sobre el ingreso en el cuerpo de auxiliares de las oficinas de Marina.

De Hacienda: Arriendo de local para las oficinas de la Delegación de Hacienda de Lérida.

De Instrucción: Proyecto de obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Congreso de carreteras

El ministro de Fomento manifestó a los reporters que ha recibido el programa del Congreso nacional de carreteras que se celebrará en breve en España.

Anunció el señor Gasset que a este acto asistirán representaciones del extranjero.

Agregó que espera recibir detalles de la Asamblea de Pescadores que se celebrará en Barcelona.

Una reunión

En la Academia de Jurisprudencia se reunieron a las 6'30 diversos miembros para tratar sobre el aspecto jurí-

dico del problema de Marruecos y de la reforma del Senado.

Lo que dice "La Epoca"

El órgano conservador afirma que la depuración de las responsabilidades civiles es una maniobra del Gobierno, contra los elementos del partido liberal conservador, para desacreditarle.

La sumaria de Riquelme

El ministro de la Guerra hablando con los periodistas, negó que se halla terminado la sumaria instruida al coronel Riquelme.

Dijo que lo que se ha hecho es ampliar las declaraciones.

Consecuencias del desastre

En la próxima semana se verá la causa seguida contra el coronel Ros y el comandante Larrea.

Ambos militares fueron encartados con motivo del desastre de Julio del

21, y fueron juzgados en la plaza de Melilla. Pero la autoridad judicial no estimó justa la sentencia y sometió la causa al fallo del Supremo.

Otra conferencia

Esta mañana conferenciaron el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de la Guerra.

Las responsabilidades militares

El «Diario Oficial» publica una orden recomendando que se activen las sumarias instruidas para la depuración de las responsabilidades militares por el desastre.

¿Se aplazan las elecciones?

En el Congreso se afirmaba que las elecciones habían sufrido un nuevo aplazamiento.

Ya no se efectuarán en Abril, como se había dicho.

Se ignora la fecha en que tendrán lugar.

El amor de América a la Madre Patria

El Cardenal Benloch, gloria de la Iglesia y honra de España marcha a Chile

El Rey y el Gobierno quieren que el viaje del primer Purpurado Español que visita el Continente americano corresponda a la alta significación que encierra

Una verdadera casualidad ha hecho llegar a las manos del periodista la carta que contiene la noticia de los títulos de esta información, que gozosamente transmitimos a nuestros lectores.

De día en día se hace más ostensible la corriente del entusiasta amor que las Repúblicas Americanas de origen español profesan a España. A medida que el tiempo pasa la reivindicación de la gloria que corresponde a nuestra Patria, gloria que perdurará por siempre en la historia universal, gana los espíritus de los hombres del otro lado del mar, que a España deben su civilización y su abolengo. Y bien puede decirse que en toda América, desde los Estados Unidos, donde el hispanismo cuenta con fervorosos defensores, hasta el Uruguay, están fijos los ojos y el pensamiento de las gentes en la vieja nación española a la que los pueblos jóvenes del continente americano, emancipados por mayoría de edad, rinden la espiritual pleitesía que nace del vínculo y la sangre, por el que están unidos a la que amorosamente designan «la madre Patria».

En esta simpática rivalidad en el afecto, la República de Chile quiere tener la honra de albergar a un Príncipe de la Iglesia que sea el primer Cardenal español que pise la tierra que a España debe el tesoro de la Fé; y al efecto ha invitado con cierta mirada a su eminencia el Cardenal Benloch y vivió para que honre con su presencia en el año actual las fiestas nacionales chilenas, que han de coincidir con una solemnidad religiosa en la espléndida ciudad de Santiago.

La primera noticia

El reverendo Padre Silverio de Santa Teresa, religioso carmelita de Burgos, confesor de Su Eminencia, recibió en el pasado mes de febrero una carta de su hermano en Religión el reverendo Padre Ernesto de Fenix, de Santiago de Chile, en la que decía:

«Querido Padre: No pensaba dar señales de vida con cartas ni otros escritos, pero no puedo negarme a un favor que me pide el Superior de los RR. PP. Mercedarios de esta.

Como vuestra reverencia sabe, estos religiosos fueron los primeros que evangelizaron aquí, venidos de España, y como Orden que de ahí procede, conservan gran afecto a la madre Patria. Ahora se les ofrece una ocasión de exteriorizar una vez ese amor, y no quieren desaprovecharla y contribuir con cuanto les sea posible al acercamiento de Chile a España. Han conseguido que Su Santidad Pío XI declare Basilica (la primera que se concede en Chile), su hermosa Iglesia, y para su consagración desean que venga el eminentísimo Cardenal de Burgos.

Esta idea ha sido recibida con gran entusiasmo, y puedo adelantar que el Gobierno, por su ministro del Exterior, el ministro de Español en Chile, el ilustrísimo señor Arzobispo de Santiago y personas de la más alta representación política y social, trabajarán con todo entusiasmo porque sea una realidad la venida del señor Cardenal. Hoy les hace hervir la sangre el que un Cardenal y tal Cardenal sea el primero que pise este suelo arrancado a la barbarie por los hijos de España.

Le aseguro que realizaría su eminencia una misión altamente beneficiosa para la Religión y para la Patria «y su venida equivaldría a una reforma radical de la Historia de la Colonización» en la cual tanto se va ganando.

El recibimiento sería colosal, puesto que tomarían parte en él Gobierno y pueblo. El favor que le pido es que vuestra reverencia haga cuanto le sea posible para que este proyecto se realice, pues con ello hará un alto servicio a Dios, a España y a Chile.

¿Puede darse algo más interesante ni más terminante?

La fama que lleva a los pueblos americanos el nombre esclarecido del Cardenal Benloch despierta en Chile el anhelo de atraerlo y hospedarle; de su alto prestigio esperan beneficios inmediatos para los intereses de la Religión y para los intereses materiales de España y de la República chilena. Y es más, en su presencia y en la eficacia de su palabra soberana se funda la convicción de que serán destruidas las leyendas que ponen sombras todavía en el nombre de la nación civilizada y se operará una reforma radical en la área historia nacional chilena.

Una gestión diplomática

Asunto de tanta importancia y de tal trascendencia tenía que tramitarse oficialmente, como así ha sido.

El ministro de Estado, señor Alba, recibió no ha mucho un documento de Chile, cursado por trámites diplomáticos, en que, poco más o menos, se decía lo que el religioso carmelita, expresa en la carta inserta. Y el ministro de Estado, al dar cuenta al Cardenal Benloch de estos deseos de la República chilena, se creyó en el caso de escribir de su puño y letra consideraciones inspiradas en un alto concepto patriótico que sentimos no reproducir por desconocer el texto original.

Por otra parte, sabemos que el ministro de España en Chile se ha dirigido al Cardenal Benloch, dándole cuenta circunstanciada de todas las gestiones, así como también que el ilustre Purpurado, poniendo por encima de cuantos asuntos pesan sobre él, el deber en que se halla de servir a la Iglesia y a su Patria ha aceptado el requerimiento que se le hace, disponiéndose a cumplir esta misión providencial, que pone en sus manos los altísimos intereses que de ella dimanar y cuya trascendencia en innecesario encajear.

El Rey y el Gobierno español

Naturalmente se ha dado por el ministro de Estado conocimiento de este negocio al presidente del Consejo de ministros, y como es lógico, el señor García Prieto ha informado a su majestad el rey.

Tuviera solamente aspecto religioso el viaje a Chile del Cardenal Benloch y para nada estaría en el caso de intervenir el Gobierno. Teniendo a la vez el aspecto diplomático y el interés nacional que le da la República de Chile, ha de intervenir cual le corresponde el Gobierno español. Y el viaje a América del insigne Cardenal, que tal vez pase de Chile a otras Repúblicas, se realizará con el boato, con la representación, y con la pompa exterior que corresponde a la jerarquía de un príncipe de la Iglesia y al prestigio de nuestra Patria.

Concurrir en el Cardenal Benloch cualidades morales, intelectuales y físicas para que su presencia en América gane las voluntades. Sus elevadas virtudes, la gracia y vasta cultura, el espíritu artístico, la mágica elocuencia de su palabra, la llaneza de su trato, su efusión cordial, se unan a la simpatía personal, a la arrogancia de la figura, a la magestuosidad de su porte, realizada con la Púrpura de su rango. Su viaje constituirá un episodio trascendental en la obra de la compenetración hispano-americana.

Y bien puede decirse que España tendrá que enorgullecerse y congratularse por los frutos que su prestigio obtenga del viaje realizado a América por el primer Cardenal español, Príncipe de la Iglesia, que, como tal va a levantar la diestra adorada a aquellas muchedumbres de hijos de España que recibieron, como dice el poeta. «La misma Religión, el mismo idioma» de unos humildes frailes y de unos legendarios soldados españoles que constituyeron el nexo que unirá por siempre, a través de los siglos y de las mudanzas políticas, a esta nación española que abrió el libro de América porque necesitaba de mayor espacio para continuar escribiendo en la historia el relato de su grandeza, que en vano pretenderá jamás mermar la envidia.

A. de MIRABAL

MUEBLES FERRER. Sebastián Pérez 10 frente al Establecimiento de tejidos «La Verdad».

POR TELEFONO

MARRUECOS

Parte oficial

Madrid 9-12 noche. Zona Oriental: Ayer en la posición de Tizzi Alma, fué muerto por una bala enemiga que penetró por una aspirera un legionario que estaba de centinela.

También resultó herido grave un soldado del batallón de Africa.

Las baterías de Tizzi-Asa y del Norte hicieron fuego sobre grupos enemigos.

Fué ligeramente hostilizada la posición de Izen-Sazen, por una pequeña partida de enemigos, que fué dispersada con fuego de ametralladora.

La aviación bombardeó el zoco del Jemis de Teusaman, que se hallaba poco concurrido, y el poblado de la derecha de Kebir.

En la Zona Occidental sin novedad.

Comandante condecorado

Comunican de Larache que hoy se ha celebrado el acto de imponer la medalla militar al comandante González Currasco.

Asistieron las autoridades del territorio y muchos jefes y oficiales.

POR TELEFONO

MADRID

Los estudiantes contra el Rector

Madrid, 9-12 n.

Los estudiantes de la Facultad de Ciencias se reunieron hoy, acordando un voto de censura contra el Rector de la Universidad, por haber hecho los nombramientos de escolares delegados, sin haber consultado con ellos, para asistir al homenaje en honor de Einstein.

Muley-Haffid denuncia a su secretario

El ex sultán de Marruecos, Muley Haffid, ha presentado una denuncia contra su secretario particular, acusándole de haberle sustraído varios documentos importantes relacionados con su abdicación.

El secretario del ex sultán ha sido detenido y ha negado ante las autoridades el delito que se le imputa.

El viaje del Cardenal Benloch

El Arzobispo de Burgos, marchará a Roma antes de emprender su viaje a Chile.

El hallazgo de restos humanos

Aun no se sabe con certeza el motivo de hallarse enterrados en Carabanchel Bajo los restos humanos encontrados anteaer.

Se supone que proceden de alguna operación quirúrgica y se los entregaron a un trapero para que los enterrase.

Banquete en honor a Vassallo

En el Palace Hotel se ha celebrado hoy un banquete en honor del sargento Vassallo.

El acto fué organizado por los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Presidió el general Barrera en representación del ministro de la Guerra.

El homenajeado no asistió al acto por haber sufrido un gran retraso en el viaje.

En el Instituto de Higiene Militar

Mañana se inaugurará en este Centro docente un curso sobre Investigación biológica.

Presidirá el acto el Monarca.

Navarro ante el Supremo

Hoy ha continuado declarando ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general Navarro.

La sesión de hoy duró como en días anteriores cerca de dos horas.

POR TELEFONO

En honor a Santa Teresa

Las fiestas del centenario

Madrid, 9-12 n. Comunican de Salamanca que en Alba de Tormes se hacen grandes preparativos con objeto de dar mayor esplendor y brillantez a las fiestas del centenario en honor a Santa Teresa de Jesús.

A los solemnes actos que se celebren asistirá la infanta doña Isabel en representación de Su Majestad.

También asistirán el Nuncio y los Prelados de Jaca, Valladolid, Soría y Salamanca.

POR TELEFONO

BARCELONA

El Capitán general en Madrid

Madrid, 9-12 noche.

Con motivo del fallecimiento del hermano mayor del Capitán general señor Primo de Rivera, éste ha marchado para Madrid.

Huelga en ciernes

Los obreros del Metro, hacen observar una actitud pasiva, precursora de la huelga.

Se cree que el paro estallará en breve.

Comisión mixta de Reclutamiento

Los juicios de revisión

Ayer tarde, a las tres, celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Acordó hacer, previos los trámites de rigor, el siguiente señalamiento de días a los pueblos de la provincia, para que tenga lugar el juicio de revisión del servicio militar en el corriente año, según previene el artículo noveno de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército: Día 2 de Abril.—Benahadux, Gádor y Rioja.

Día 3.—Huércal, Santa Fe, Felix y Enix.

Día 4.—Roquetas, Pechina, Viator y Vicar.

Día 5.—Adra y Benfarr.

Día 6.—Dalias y Darrical.

Día 7.—Almócita, Alcolea, Alieun y Bayárcal.

Día 8.—Alhama, Bentarique y Beires.

Días 10 y 11.—Berja.

Día 12.—Canjáyar y Fondón.

Día 13.—Rágol, Huécija, Illar e Instinción.

Día 14.—Padules, Laujar y Paterna.

Día 15.—Ohanes, Terque y Abuceña.

Día 16.—Albá, Alboloduy y Alsodux.

Día 17.—Alhaja, Castro y Doña María.

Día 18.—Escúllar y Finana.

Día 19.—Gérgal y Nacimiento.

Día 20.—Ocaña, Olula de Castro y Santa Cruz.

Día 21.—Tabernas y Velesique.

Día 22.—Alcudia, Benitagla, Benizalón y Senés.

Día 23.—Sorbas y Tahal.

Día 26.—Uleila, Turrillas y Lucainena.

Día 27.—Níjar.

Día 28.—Almería (sección primera de 1923).

Día 30.—Almería (sección segunda de 1923).

Día 3 de Mayo.—Primera y segunda sección de Almería de 1922.

Día 4.—Idem idem de 1921.

Día 5.—Idem idem de 1920.

Día 7.—Albánchez, Alcóntar, Arnuña, Baeares y Bayarque.

Día 8.—Oria, Laroya, Iijar y Cherecos.

Día 9.—Olula del Río, Lúcar, Maçael, Partalao y Còbdar.

Día 11.—Purchena, Urrácal, Somontín, Sullí y Fines.

Día 12.—Serón, Siero y Tíjola.

Día 14.—Chirivel y Vélez Blanco.

Día 16.—María y Taberno.

Día 18.—Vélez-Rubio.

Día 19.—Cantoria y Zurgena.

Día 21.—Albóx y Arboleas.

Días 22 y 23.—Huércal-Overa.

Día 24.—Bédar y Garrucha.

Día 25.—Antas y Carboneras.

Día 26.—Turre y Pulpi.

Día 28.—Lubrin y Mojácar.

Día 29 y 30.—Vera.

Días 1 y 2 de Junio.—Cuevas.

Ayuntamiento

El presupuesto carcelario

Como ya anunciamos, ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido, que ha de regir en el ejercicio de 1923-24. Importa el presupuesto 59.514'43 pesetas, que se distribuyen en la siguiente forma, a razón del 5'40 por ciento:

Almería, 50.461'16; Benahadux, 670'48; Enix, 554'76; Felix, 850; Gádor, 1.154'72; Huércal, 909'08; Pechina, 1.632'48; Rioja, 777'20; Roquetas, 584'64; Santa Fé, 556'48; Viator, 488'40; Vicar 559'92.

La tarifa de carruajes

Suscrita por varios dueños de coches se presentó ayer al Ayuntamiento una instancia solicitando que se modifique la actual tarifa de carruajes.

Proponen que por una o dos personas, el precio de la carrera sea 1'50 pesetas hasta el oscurecer y dos pesetas desde esta hora en adelante, y por cada asiento más, 0'50.

Por horas piden que se fijen 3 y 4 pesetas según sea hasta el oscurecer o después, y 0'75 por cada asiento excediendo de dos.

Para los días festivos piden un aumento del 50 por ciento para las horas del paseo, entendiéndose que estas son desde las dos

de la tarde en invierno y las cuatro en verano.

Para fuera del casco de la población proponen que rijan precios convencionales.

No asistió

Por hallarse indisputado, ayer no asistió a su despacho oficial el alcalde, señor Iribarne.

La vía marítima

El Gobernador civil comunicó ayer a la alcaldía la Real orden de que ya hemos anticipado noticias, autorizándole para ceder al Sur de España la parte del Matoro viejo y terrenos necesarios para la vía marítima.

De automóviles

Don Andrés Asencio Fuentes ha solicitado el número 1 de la parada de automóviles de la calle del Conde de Ofalia; para un vehículo de su propiedad que destina al servicio público.

Crónica Judicial

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Tribunal de Derecho. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Miguel Giménez.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda.—Tribunal del Jurodo. Causa procedente del Juzgado de Cuevas, sobre robo, contra Mateo Fernández Santiago y otro.

Abogados, señores Romero del Castillo y Rovira; procurador, señor Moreno Nieto.

POR TELEFONO

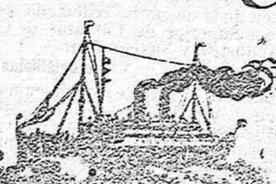
Provincias

No hay peste en Málaga

De la capital andaluza participan que a propuesta del presidente de la Cámara de Comercio se reunió hoy la junta de Sanidad, acordando desmentir que exista en aquella capital casos de peste bubónica.

También se acordó telegrafiar al ministro de Estado a fin de que los consules no se hagan eco de tales rumores, con lo cual se determinaría un grave perjuicio a los intereses de la ciudad.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª CADIZ



El correo trasatlántico

Catalina

saldrá del puerto de Almería el día 24 de Marzo de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE

Precio del pasaje en tercera clase

Table with 2 columns: Pesetas and description of passage types (entero, medio, cuarto).

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la día de salida para despachar to a su documentación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gerona, 22.—Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina Vaje extraordinario del grandioso, rápido y moderno trasatlántico



«Belvedere»

que saldrá del puerto de Almería el día 23 de Marzo 1923 admitiendo carga y pasajeros para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poder pagar aquí los billetes de llamada; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros por Nápoles y Trieste. Para más informes dirigirse al Representante en España y agente en Almería.

M. BERJÓN, Boulevard, 59

Vapores Correos franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 12 de Marzo 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 3 de Abril de 1923, para Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN T. R. ERA: Un entero 427 50 pesetas incluido impuestos

Un medio 225

Un cuarto 123 75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de escape de DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo salones aluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comi a la esp sola

AVISO IMPORTANTE: Para obtener plaza en estos Vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: NIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23.—MÁLAGA.

dor de un puesto de bebidas instalado en la calle Real.
El detenido fué puesto a disposición del Juzgado del distrito de la Audiencia.

Dandy
El mejor papel para fumar,
El más higiénico,
De venta en todos los estancos.

Exposición
En el Ayuntamiento de Somontán se halla de manifiesto el repartimento de urbana para el próximo ejercicio.

Se alquila
Una casa con nueve habitaciones, almacén, y entrada; esta última a propósito para cualquier clase de industria.
Razón: Granada, 135.

Del Catastro
Por el servicio del Catastro de rústica, se han aprobado las características de orden geométrico de las parcelas de los términos de Benizalón, Alcudia, Partalosa, Vera, Benitagla y Arboleas.

Diatermia
Moderna instalación en el Consultorio de la Divina Infantita del Dr. Hernández. Calle de Granada, número 27, Almería.

Plazas vacantes
El Ayuntamiento de Baeares ha anunciado concurso para proveer la plaza vacante de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, con 200 pesetas anuales, y la de Inspector de Substancias alimenticias y veterinario titular, con 365 pesetas.

El éxito alcanzado
con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado MAGNESIA «ROLY» FOSFO-SILICIADA, no solo alivia, como sus similares, sino que «cura radicalmente» las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en las farmacias de los Sres. Vivas Pérez, Príncipe 9 y Romero Rivas, Plaza de la Virgen del Mar n.º 4.

Curará su estómago con alimentos
Y no con medicamentos; sepa, que mi médico, me hizo tomar alimentos vegetarios indistintamente marca NATURA o marca VIGOR del Dr. Falp y que he curado después de veinte años de sufrimientos. Muchos médicos ya saben, que con régimen se curan muchas enfermedades, por eso los principales establecimientos los proporcionan y de no atenderle dirijase a casa SANTIBERI, Call 22, Barcelona.

Marcha militar
Ayer mañana, las fuerzas de la Corona realizaron una marcha militar.
Regresaron a medio día, precedidas de la banda de música.

Recuperación de fuerzas
Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre ve obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo prelude es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 32 años que el Jarabe de Hipofositos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen imitaciones. Fijarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofositos Salud.

Caballeros de la Inmaculada
Mañana, domingo, tendrán lugar los actos ordinarios de la Congregación a la hora de costumbre: Misa a las once. Conferencia apologética a las once y media.
Se suplica la asistencia.

Después de una hemorragia
o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvase inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, verdadera opoterapia sanguínea.

Colegio Oficial de Médicos
Esta tarde, a las seis y media, en el salón de actos del Instituto, celebrará sesión científica esta corporación, disertando sobre Exofagoscopia, el Dr. Ramírez Sánchez.
El acto es público.

Plebiscito
En el celebrado recientemente se ha demostrado que el Acarol es el medicamento que ha triunfado como único remedio para curarse los sabañones y picores de la piel.

Un detenido
La Policía ha detenido a Francisco Márquez García, que penetró en el Bar del Café Suizo, maltratando a un hijo suyo que allí se encontraba, con lo que promovió un fuerte escándalo.

De Hacienda
Para hoy no se han hecho señalamientos de pagos en la Delegación de Hacienda.

Una cox
En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño de 12 años, Ignacio Rodríguez García, que presentaba una herida contusa de cinco centímetros en el pómulo izquierdo y en la región orbitaria del mismo lado, con denudación del hueso.
Su pronóstico es reservado.
Se le produjo una caballería al darle una cox.

Alarma injustificada
El Presidente de la Cámara de Comercio de Málaga ha telegrafiado al de la de Almería, manifestándole que es injustificada la alarma que se produjo, suponiendo la existencia de una epidemia en aquella capital.
Todo se redujo a cuatro casos esporádicos ocurridos el mes pasado, habiendo curado tres de los enfermos.
Todo se halla prevenido para cualquier cosa que pudiera presentarse.

Junta de Obras del Puerto de Almería
Dirección Facultativa
Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día veinticuatro del corriente para el suministro de treinta toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga «Almería».

Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 a 1 del día.
Almería 9 de Marzo de 1923.—El Ingeniero Director, EUSEBIO ELORRIETA.

:-: Materiales para construcción :-:

Hierros, Aceros, Cementos, Herramientas
Ferreteria en general

CASA FERRERA
Martinez Campos 17 y 19

AZUFRE

El mejor.—El más barato
Grandes existencias
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS
ALMERIA

DENTIFRICOS
de los RR. PP.
BÉNÉDICTINS
DE SOULAC

Con estos Acreditados y Excelentes Dentíficos se obtiene, usándolos a diario:

DENTADURA Blanca y sana
BOCA Y ENCÍAS Sanas
ALIENTO Perturbado.

A los fumadores particularmente se recomienda el Elixir

ELIXIR - POLVOS - PASTAS en cajitas y en tubos.
PASTAS-JABÓN en cajitas y en tubos.
JABÓN DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO

Compañía Transmediterránea
BARCELONA

Servicios fijos por los rápidos vapores de esta Compañía

Salidas para MALLORCA todos los Lunes y Viernes.
Salidas para ORÁN todos los Vie nes, admitiendo carga, para Cartagena, Alicante y Ba celona.
Salidas para ANARIAS con escalas en MÁLAGA, CUBA, TANGER, LARACHE y A-SABLANCA, los días 5 y 20 de cada mes.
Salidas para BARCELONA con escalas en CATAGENA, ALICANTE y VALENCIA, todos los Lunes.
Salidas para BILBAO con escalas en CEUTA, EVILLA, ADIZ, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, ORUÑA, LÓN y SANTAN- DER, todos los Lunes.
Admitiendo carga y pasaje para todos los puertos antedichos.

NOTA: Queda establecido el servicio a los puertos del Norte con salidas fijas semanales desde BILBAO-ALMERIA con las mismas escalas que de ALMERIA-BILBAO.

Para más informes, a sus Agentes: HIJO DE RICARDO GIMENES S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

A. Ramirez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
PRINCIPE, 45
HORAS DE CONSULTA DE 10 A 12

A. Vizcaino Real
ODONTOLOGO
De la Facultad de Medicina de Madrid. Enfermedades de boca y dientes.
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 tarde
Conde Oñata 20, principal

CONSULTORIO
DE LA
Divina Infantita
DOCTOR HERNÁNDEZ RODRIGUEZ
MEDICINA Y CIRUGÍA
Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X. ELECTROTHERAPIA. DIATERMIA.
Consulta de tres a cinco.
Granada 27 (Almería)

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Puñal; jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.
Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

Doctor Company
De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.
Consulta Boletín del Príncipe 83.

J. Martínez Sicilia
de la Beneficencia municipal
Especialista en enfermedades de la Infancia.
Horas de consulta de tres a cinco
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 5

José Altérez Lirola
MÉDICO ESPECIALISTA DE MADRID
VIAS URINARIAS Y SIFILIS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
H. Inglés

“La juventud”
POR
Diego Navarro S. J.
OBRA DE OPORTUNIDAD Y MUY ÚTIL A LAS MADRES Y A LOS JÓVENES

Se recomienda la lectura y difusión de esta obra llamada a producir mucho fruto. Se ve de ella la *Tip. de Sabrina de Isidro García Sempere* y en los quioscos de esta Ciudad al módico precio de 1 peseta 50 céntimos.
Siendo muchas las pedidos y limitada la edición a un cierto número de ejemplares, deben apresurarse a comprar a obra las personas que deseen su borear su mente e instrucción la obra,

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS
De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

LA SEÑORA DOÑA
Piedad Cadenas Rodulfo
Ha fallecido a las 17 horas del día de ayer, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus afligidos hijos, don Juan, doña Josefa y don Indalecio García Cadenas; sus hijos políticos, doña Josefa Hernández Guerrero; doña María Nieto Urrutia y don Marcelino Durán Bornaz; sus nietos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos, que asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, día 10 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Almedia, 14, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en Belén. No se reparten esquelas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

“BOLETIN OFICIAL”

El del miércoles publica:
Instrucciones para la construcción de edificios escolares, dictadas por la inspección general de Primera Enseñanza. (Conclusión).
Real orden de Fomento aprobando el reglamento para la aplicación del Real decreto de 18 de enero de 1923.
Relación de las licencias de caza y para uso de armas expedidas durante el pasado mes de enero (conclusión).
Anuncio de la segunda subasta para la construcción de un edificio destinado a la Escuela de Artes e Industrias de Almería.
Varios edictos.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los siguientes señores, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:
HOTEL SIMÓN.—Don Emilio Escudero, de Granada.
HOTEL CONTINENTAL.—Don Salvador Rovira, de Vera; don Gregorio Redondo, de Berja; don Enrique Perchés, de Cuevas y don Juan Ríos, de Baza.
H. LA PERLA.—Don Rosendo Tárraga, de Murcia; don José Fernández del Castillo, de Granada y don Horacio Valera, de Sorbas.
H. CENTRAL.—Don Matías Barrera, de Cantoria y don Luis Giménez, de Cuevas.
H. VICTORIA.—Don Daniel Baena, de Dalías; don José Rodrigo, de Huécija.

Notas marítimas

Movimiento del puerto
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
BUQUES ADMITIDOS
Laud «San Antonio», procedente de Motril, con esparto.
Idem «San Pedro», procedente de Motril, con esparto.
Vapor «Cabo Cullera», procedente de Alicante, con carga general y pasajeros.
Idem «Bombardier», procedente de Orán, con paja.
BUQUES DESPACHADOS
Vapor «Bombardier», para Orán, en lastre.
Pailebot «Alfredo», para Málaga, con carga general.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—«Ayuno con abstinencia de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstinencia y Ayuno».— Santos Cayo, Alejandro, mrs.; Macario, ob.; Atalo, Drotoveo, abs.; Víctor, Dionisio, Cipriano, Crescente, Pablo, Anecto, mártires.
La Misa y el Oficio divino son de los Cuarenta Mártires con rito semidoble y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA, DOMINGO.—† Ss. Eutimio, ob., Eulogio, pb., Heraclio, Zósimo, mrs., Veremundo, Julián, Serrano, Sofronio, Benito, obs.; Fermín, ab.; Constantino, Pedro.
La Misa y el Oficio divino son de la Dominica IV de Cuaresma con rito semidoble y color morado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.
Mañana en la Capilla de la Sagrada Familia.
EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas canónicas, cantándose después de «Nona», Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.
Por la tarde a las 3 Vísperas y completas, Matines y Laudes.
NOVENA DE LA GRACIA.—Desde el día 4 hasta el 12, ambos inclusive, se celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la Novena de la Gracia en honor de San Francisco Javier, practicándose el ejercicio correspondiente durante la Misa de las ocho y media.
CULTOS DE CUARESMA.—En todas las Parroquias se rezará el Santo Rosario, a las 6 y cuarto, haciéndose a continuación la lectura propia de este santo tiempo de Cuaresma, y al final, en la de Santiago, el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En Santo Domingo a la misma hora el Santo Rosario con los Misterios y Salve cantados.
Todos los Viernes se hará el ejercicio del Via Crucis en todas las Parroquias e Iglesia de Santo Domingo, practicándose además en esta y en la de San Roque los martes.
En Santo Domingo habrá plática doctrinal los lunes, martes y jueves, y en San Roque los viernes.
JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Pedro

Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Mañana a las 8, Misa en la Capilla de San Antón, con ejercicio y canto del Ave María de Lourdes por un Coro de niños del Catecismo establecido en la misma.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo, a las 9 y media, Vigilia ordinaria por el turno 4 «La Virgen del Mar».

«Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención particular de las personas que lo soliciten».

ASOCIACIÓN DE LAS HIJAS DE MARÍA.—Se celebrarán los cultos mensuales en San Sebastián y el Sagrado Corazón de Jesús en unión de los consagrados al Patriarca San José.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS. Mañana en Santa Clara Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 5 y media, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona franciscana, exposición de la Santa Regla, cánticos, procesión claustral, Bendición y Reserva.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de costumbre se celebran en las Iglesias, que se indican a continuación, y con los cultos siguientes:

En Santo Domingo, San Pedro y San Sebastián, a las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús y San José, a las 8 y media, habrá Misas de Comunión general, repartiéndose recordatorios en la de Santo Domingo.

En Santiago, a las 9, Comunión general para los niños de las Escuelas del Ave María y demás fieles.

Por la tarde, a las 5 en San José, y a las 6 en San Pedro, Santo Rosario, ejercicio y cánticos predicando respectivamente el Dr. don Manuel Campillo, cura Regente de San José y catedrático del Seminario y el Licdo. don Antonio Amat, Párroco de San Pedro.

En San Roque a las 5 y media de la tarde con sermón por el Párroco Lodo. don Diego Martínez.

En Santo Domingo, el Sagrado Corazón y San Sebastián, a las 6, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón, Bendición y Reserva.

Predicarán respectivamente el Rvdo. P. Tomás Alonso, Prior de los Dominicos de esta capital, un Rvdo. Padre de la Compañía de Jesús y don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la Parroquia.

En Santo Domingo se cantarán los Gozos con acompañamiento de orquesta.

El Ilmo. y Rvmdo. señor Obispo ha concedido 50 días de Indulgencia por asistir a los cultos de esta última Iglesia y San Sebastián.

NOTICIAS

De Fomento.
Se ha publicado en la «Gaceta» una real orden de Fomento disponiendo que los ingenieros jefes de las Secciones agrónomicas presten su especial concurso a la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario.

El nuevo Collar luminoso
es mucho más elegante y de mayor efecto luminoso que los de la temporada anterior. La Ibérica. Paseo del Príncipe, 16.

Movimiento carcelario
Ayer ingresó en la cárcel Juan Cazorla Hidalgo.
Fueron puestos en libertad Juan Cuellar Villalta y José Morales Martín.
Quedaron anoche reclusos en dicho establecimiento 89 hombres y 4 mujeres.

Falta empleado
práctico llevar correspondencia dominando máquina de escribir. Inútil presentarse sin buenas referencias.—Guillermo Herrera.—Motores «Campell» Almería.

Una denuncia
Dolores Domínguez Martos ha presentado denuncia contra una individuo que la insultó y maltrató en la calle de Marín.
Se dio cuenta al Juzgado municipal de la Audiencia.

Ganga
Se vende un Herramental completo para Relojero.
Razón: Regocijos, 44.

Destrozo de árboles
La Benemérita de Vélez-Blanco sorprendió a unos sujetos descorchando árboles en una propiedad de don Pascual Arias.
Causaron daños en unos veinte pinos.
Ante la presencia de la pareja, dichos individuos se dieron a la fuga, abandonando dos caballerías.

Se vende
en 18,750 pesetas la casa n.º 4 de la Plaza del Ayuntamiento. Informarán, Minero, 5.

Pesas y medidas
La alcaldía de Nacimiento anuncia concurso para arrendar el arbitrio de pesas y medidas y puestos públicos de venta, durante el entrante ejercicio.

Hurto de dinero
La Guardia de Seguridad ha detenido a Faustino Gómez Carreño, de 15 años, presunto autor de la sustracción de 17 pesetas, que estaban en el cajón del mostrador



**AFÉITASE MARAVILLOSA-
LACTINA CALBER**

SIN BROCHA, AGUA NI JABÓN

Suaviza la barba más dura. No deja el cutis seco y duro como sucede con el mejor jabón o crema. El cutis queda fresquisimo tanto al afeitarse como después. Es antiséptica y evita los granos, rojeces, escocidos y ardores en general de la piel

ES UN PLACER AFEITARSE CON
LACTINA CALBER
PARA VIAJE ES INSUBSTITUIBLE

De venta en las principales droguerías y Perfe-
merías de Almería

PERFUMERIA
del Instituto Español de Sevilla
Laboratorio Químico Farmacéutico. Director don Juan M. Moreno Rodríguez

COLONIA ESTILO	INGLÉS	35 GRADOS ALCOHOL	PTAS. 2 LITRO
	ALEMANA	50	3
	RUSA	65	4
	MARIA FARINA	75	6
	AMBARADA	75	5
RON QUINA	CRUSSELLAS	85	2
		50	3

Esencia concentración Triple para el pañuelo a una peseta la onza

EN LOS PERFUMES ACACIA, ROSA, VIOLETA, JAZMIN, FLORES DE VALENCIA
HELIOTROPO, TREPOL, HENO, LILAS, CHIPRE, POMPEIA

DEPÓSITO EN ALMERIA:

Perfumería "Venus" Puerta de Furchena, 4

CALLICIDA PIZA

Estirpa diariamente sin dolor ni molestias los callos y durezas. Es económica. No molesta los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

ASTRA

Perfumes internacionales por sus precios increíbles y su calidad inmejorable serán los que se impondrán en Almería

PRUÉBELOS USTED

Colonia francesa 32 grados alcohol.	2'50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4'00 " "
Id. id. 62 id. id.	6'40 " "
R. hm Quina 30 id. id.	2'50 " "
Id. id. 46 id. id.	4'00 " "
Extractos para pañuelo triple concentración	25'00 " "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0'65 " "
Extractos de pañuelos máximo concentración 110'00	" "
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2'75 " "

Depósito y venta CASA DE CARO Plata Meneses (Puerta de Furchena)

Representante para Almería y su provincia

ANDRÉS APARICIO

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No se acoja a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos en los pies, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO Mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. P. S. Hildfonso, 4, MADRID

SULFATO DE COBRE

Garantizado inglés 98,99 0,0

Acaba de llegar una partida

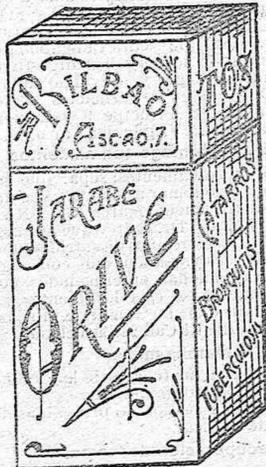
DIRIGIRSE A

Symington Hermanos y Comp.

FABRICA DE ESPARTO

Calle Abellán, núm. 1

ALMERIA



La gravedad de su mal está en esos tos que la cree pasajera. Curará radicalmente con **JARABE ORIVE**.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro
Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
De venta en todas las Farmacias de España y América.

A. Rodriguez de Guzmán

"Catena" sobrenombre registrado número 44.360
Plaza Bermudez 3

Recomienda al pueblo de Almería los ricos vinos "Crema de la Mancha"

Desechad los altercados contra la veracidad que esta Casa ofrece

Enfermos de la piel

La pomada

Antiséptica 19

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Victoria, s/n, 6. J. 6-7)

Cura en muy pocos días. Indicaciones: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Eritema, Sarna, Tiroides, Granos, Escocidos, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Use la usted y verá resultados sorprendentes

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros de 2'25, 3'50 y 5'00 pesetas, según el tamaño.

Depósito: En los centros de Especificos. En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

ACHICORIA

LA MEJOR QUE SE

FABRICA EN ESPAÑA

ES LA DE

SANTOS GÓMEZ

Pedir muestras y precios

A JOAQUIN LÓPEZ RODRIGUEZ

Granada 26.-Almería

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

NUEVA LUZ

MODERNA PRÁCTICA



Suntuosa DECORATIVA

PHILIPS ARGENTA

DE CRISTAL OPALIN

DE VENTAS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELÉCTRICAS

AL POR MAYOR **ADOLFO HIELSCHER SA**

MADRID PRADO 30 Y SAN AGUSTÍN 7
BARCELONA MARQUESA DE GRAVINA 4

COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para N York, Habana y Veracruz, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá fija mente del puerto de Almería el día 27 de Marzo el magnifico y rápido vapor

Antonio López

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más detalles dirigirse en Almería a los señores de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de GALICIA y OPORTO a precios SIN COMPETENCIA. En esta casa se vende el barril de Oporto marca "SALORT" que es indiscutiblemente el MEJOR de todos, el más RESISTENTE, el más ESCRUPULOSAMENTE ASERRADO y el que dá MAYOR RENDIMIENTO.

SEMANALMENTE ARRIBOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGAS

Periódicamente se reciben partidas de barriles marca SALORT hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios

CASAS en Barcelona Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 28. Teléfono núm. 378.

Dirección telegráfica: AREUGON

Grandes almacenes SAN JOSÉ

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Plaza, 2.- Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorraréis mucho dinero.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO